



Concurso n° 129 del MPFN

///nos Aires, 16 de marzo de 2026.

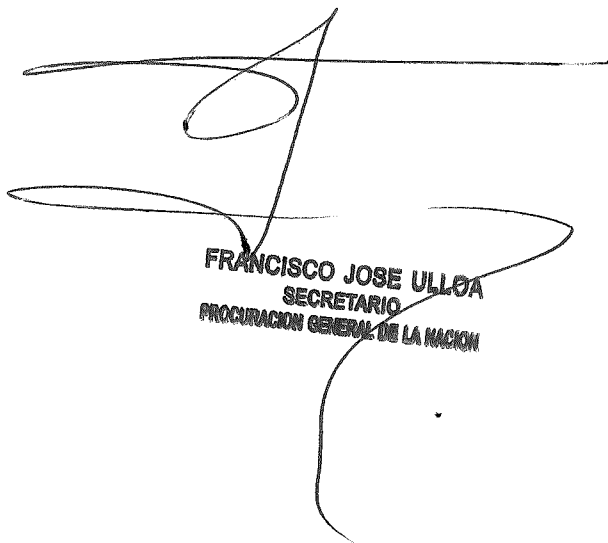
I. En virtud de la renuncia presentada el viernes pasado por Adrián Daniel Folliero a este concurso, actualícese el listado de personas inscriptas, con su debida publicación en el sitio web institucional.

II. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Sr. Procurador General de la Nación interino mediante Resolución PGN 10/26, fíjese el próximo 26 de marzo a las 13:30 horas para llevar a cabo el sorteo público donde se procederá a la elección de tres (3) vocales magistradas suplentes con las jerarquías prevista en los incisos “e” o “f” del artículo 44 de la Ley 27148, para integrar el Tribunal Evaluado.

El sorteo se llevará a cabo en la sede de esta Secretaría de Concursos, sita en la calle Libertad 753, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Todas aquellas personas que deseen presenciar el acto, deberán confirmar asistencia vía correo electrónico a concursos@mpf.gob.ar.

Publíquese la novedad en la página web institucional, notifíquese a las/os señoras/es integrantes del Tribunal Evaluador y a las personas inscriptas, por correo electrónico de mera cortesía.



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION